

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROCESO

OBJETO Y ALCANCE	RESPONSABLE	EQUIPO DE PROCESO
Organizar la reducción de carga lectiva al profesorado mayor de 55 años que lo solicite	Jefatura de Estudios	Interesados Jefatura de Estudios Claustro
INICIO DEL PROCESO	FIN DEL PROCESO	
Instrucciones para el inicio de curso	Memoria de actividades	
SUBPROCESOS		
PROCESOS RELACIONADOS (ANTES)	PROCESOS RELACIONADOS (DESPUÉS)	

ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDADES DEL PROCESO	RESPONSABLE	DOCUMENTOS RELACIONADOS
Junio, cada curso: se dan instrucciones al respecto	Consejería de Educación	Instrucciones de la Dirección General de Personal y Centros Docentes por las que se regula para el curso (siguiente) la organización y funcionamiento de los Centros Docentes públicos situados en la CAR
El Claustro, <u>antes del final de curso</u> , aprobará la relación de actividades alternativas a las lectivas.	Director	Relación de actividades alternativas a las lectivas para mayores de 55 años.
A la vista de las actividades alternativas, el interesado, presentará solicitud dirigida al Jefe de Estudios de su centro de destino para el curso siguiente, utilizando el modelo oficial, antes del <u>30 de junio</u> y entregada en el propio centro.	El interesado	Modelo oficial de solicitud
El Jefe de estudios comprobará el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Acuerdo por la Calidad de la Educación en la Comunidad Autónoma de La Rioja; en caso afirmativo, buscará el acuerdo con los interesados y finalmente encomendará a cada uno las actividades alternativas a realizar.	Jefe de Estudios	
El jefe de estudios elaborará una relación de todos los profesores que se han acogido a esta medida con expresión de las actividades alternativas que cada uno de ellos se ha comprometido a realizar.	Jefe de Estudios	Relación de profesores acogidos a la reducción y sus respectivas tareas
De dicha relación se enviará copia al servicio de Inspección Técnica Educativa.	Director	
Estos períodos se reflejarán en el horario individual del profesor tanto en el cuadro horario	Jefe de Estudios	

como en la distribución de tiempos por actividades en el apartado 1).i) bajo el epígrafe " Mayor de 55" , seguido de la actividad alternativa encomendada por la Jefatura de Estudios. Cada final de curso los maestros acogidos a la reducción horaria aportarán un breve resumen de sus actividades, a la Memoria anual del Centro.

Interesados

Memoria de actividad

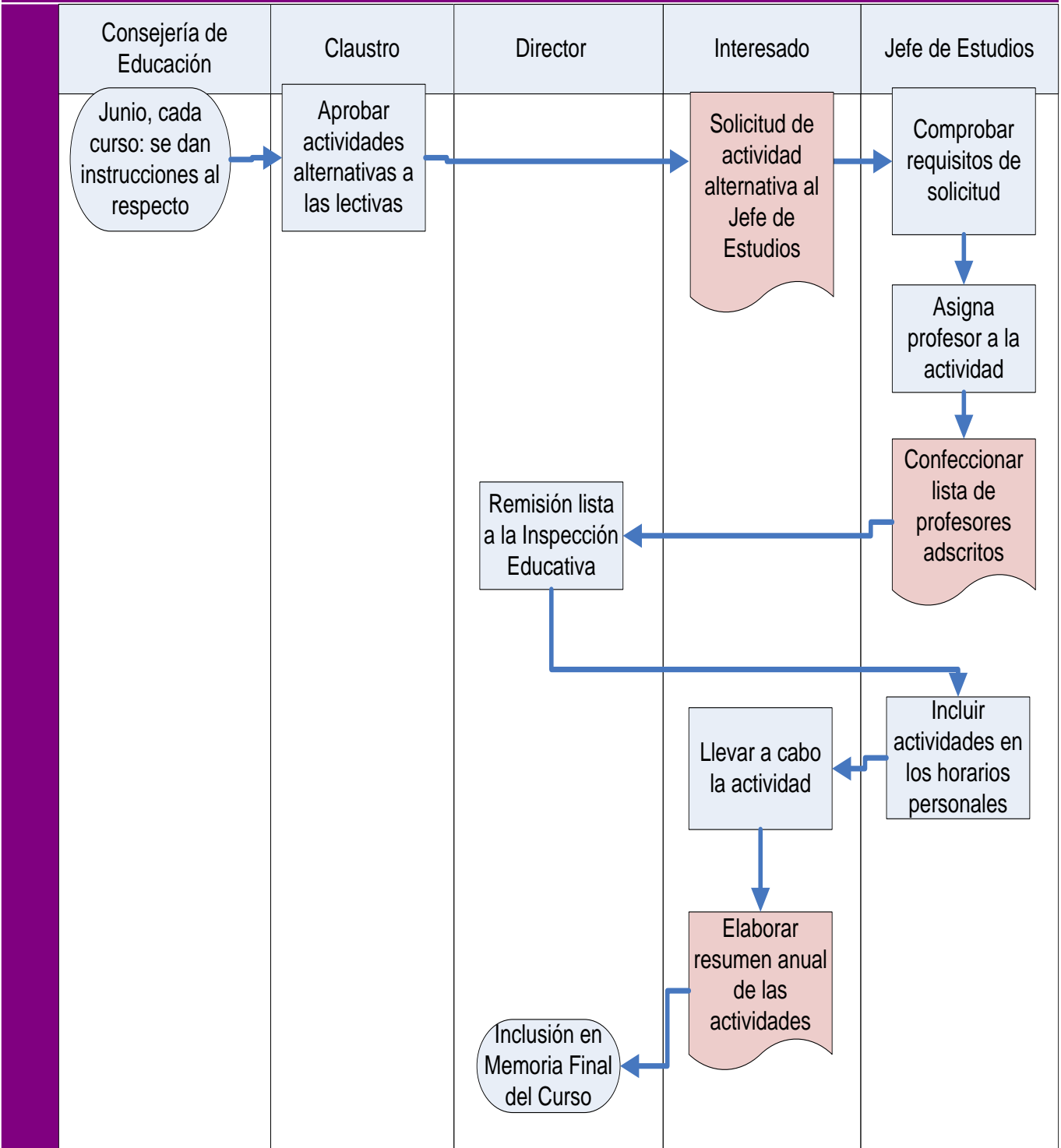
Incluir en la memoria anual del Centro

Director

INDICADORES

INDICADOR	ORIGEN DE DATOS	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Cómputo de horas anuales liberadas de carga lectiva	Memoria del interesado/a	Anual	Interesado/a
Grado de cumplimiento del plan	Memoria del interesado/a	Anual	Interesado/a

Proceso para organizar la reducción de carga lectiva al profesorado mayor de 55 años que se acoja.



Siguiendo las Instrucciones que regulan el presente curso, el Claustro, antes del final de curso anterior, aprobó la relación de actividades alternativas a las lectivas, a las que pudieran acogerse los maestros y maestras mayores de 55 años que lo desearan, en base al Acuerdo por la Calidad de la Educación en la C.A.R.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS A LAS LECTIVAS PARA MAYORES DE 55 AÑOS

A) APOYO AL EQUIPO DIRECTIVO

Gratuidad de libros de texto	<p>Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales al control del buen uso que el alumnado hace de los libros de texto gratuitos, aliviando con ello en gran medida a los tutores. A modo de orientación, cada semana (dos horas) puede revisar una asignatura, de un curso, y de esa manera, siguiendo un orden, tener examinados todos en poco más de un mes.</p> <p>Si hay un solo profesor para este cometido, continuaría con otro curso, y con otro,... hasta volver al primero, y así sucesivamente. Si hay varios, pueden repartirse los cursos y controlar de manera continua cada uno los suyos.</p>
------------------------------	--

A) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PARA EL CENTRO

Elaboración de materiales didácticos a disposición del claustro	Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales a elaborar materiales didácticos que puedan servir a sus compañeros. Con estos trabajos se irá creando una base de recursos educativos de indudable utilidad porque nacen desde la experiencia. Pueden ser las siguientes:	
	-Aplicaciones informáticas	-Programas Clic -Presentaciones Power Point -Otros materiales propios del Proyecto Pizarra Digital
	-Presentaciones audiovisuales	-Montaje de Vídeos didácticos -Montajes de "audios" didácticos
	-Preparación de otros materiales.	Puede entrar aquí la elaboración de materiales para lectura, escritura, cálculo,...etc., que puedan servir para el Claustro.
Diseño y montaje de exposiciones	Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales al diseño y montaje de exposiciones que se exhibirán para todo el Colegio durante varios días. Pueden ser las siguientes:	
	-Celebración de los "Días de..."	Paneles, murales, exposiciones didácticas sobre "Días de..." (Día de La Paz, Día de Europa, Día de La Rioja, Día del Libro...etc).
	-Otros temas	- Paneles, murales, exposiciones didácticas sobre otros temas con posibilidades educativas (Salud, Solidaridad, Inmigración, Prevención de drogodependencias, Oficios y/o labores tradicionales, Trajes típicos, Países, etc.).

C) OTRAS ANÁLOGAS ESTABLECIDAS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Encargado/a de atrezzo	Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales a mantener correctamente ordenado el material de teatro, el cual va aumentando y necesita dedicación. Se incluye, en su caso las pequeñas reparaciones del citado material, así como la colaboración con los encargados del taller de teatro en la confección de nuevos decorados o materiales.
Biblioteca	Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales al funcionamiento de la Biblioteca Escolar, bien como responsables de la misma o como ayudantes del encargado principal. En ambos casos su trabajo se registrará por las normas de funcionamiento habitual en el citado servicio.
Formación del profesorado	Se trata de que los profesores que se acojan a esta actividad, dediquen las dos horas semanales a tareas relacionadas con la formación en el Centro. Puede ser de dos maneras
	-Preparar ponencias para enseñar a sus compañeros, de manera periódica, cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías.
	-Como coordinadores de Planes de Formación en Centros.

Gobierno de La Rioja

SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LECTIVA PARA MAYORES DE 55 AÑOS

Don/Dña: _____,
funcionario docente del Cuerpo _____, con destino
en _____

DECLARA:

Que a fecha 1 de septiembre del año en curso habrá cumplido _____ años de edad, y en caso de haber cumplido 60 años, no reúne los requisitos exigidos para acceder a los distintos sistemas de jubilación anticipada vigentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

SOLICITA:

Acogerse a la sustitución parcial de
1 periodo lectivo
2 periodos lectivos

prevista en la medida 2ª del Acuerdo por la Calidad de la Educación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los términos establecidos en la misma y en las Instrucciones de _____ de la Dirección General de Personal y Centros Docentes por las que se regula para el presente curso académico la organización y funcionamiento de los centros docentes públicos situados en la C.A.R.
Fecha y firma

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS DEL

A la vista de las actividades alternativas aprobadas por el Claustro, los interesados presentaron solicitud dirigida a la Jefa de Estudios, la cual, tras comprobar el cumplimiento de condiciones, acordó las siguientes tareas:

PROFESORADO	ACTIVIDADES

A cada uno de estos maestros/as se les reflejará en su horario personal una asignación horaria de dos horas semanales sin alumnado, para dedicar cada uno/a a su respectiva tarea.

Logroño, de de 20

La Jefa de Estudios

Fdo: Isabel Manzanos García